

**GRAL. HUGO BANZER SUAREZ**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Comité de Obras Públicas y Desarrollo de Potosí, pide la ampliación del contrato celebrado con la Empresa OKI Mitsubishi Corporation y Oki Electric Co. Ltda. por 2.000 líneas más;

Que, la R.S. N° 156278 de 26 de marzo de 1971 aprueba la licitación, efectuada por el Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí y autoriza la celebración de un contrato por 2.000 líneas telefónicas ampliables a 5.000;

Que la R.S. N° 175516 de fecha 2-I-1975 autoriza al Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí la ampliación del servicio de teléfonos, automáticos en Potosí con 3.000 líneas más de carácter urbano utilizando sus actuales instalaciones;

Que, la anterior R. S. especifica que la ampliación debe efectuarse según las normas técnicas que permite su interconexión con la futura red nacional de micro ondas de ENTEL, bajo la supervisión de la Dirección General de Telecomunicaciones;

Que, una nueva licitación obligaría al Comité a recibir ofertas por precios mayores que los que ofrece actualmente la Empresa OKI desde 1974;

Que, la nueva licitación significaría para el Comité un gasto adicional de \$us. 200.000. aproximadamente;

Que, el contrato mismo ya prevé la ampliación a 3.000 líneas más.

Que, la decisión del Consejo Consultivo y de Control del Comité Departamental de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí por las mismas razones anotadas en los considerandos anteriores, ha aprobado la ampliación del contrato original de 2.000 a 3.000 líneas más.

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO ÚNICO** Autorizar al Comité de Desarrollo y Obras Públicas de Potosí, la celebración de un contrato con OKI Mitsubishi Corporation y Oki Electric Co. Ltda, ampliando la red telefónica a 3.000 líneas más, por el valor de \$us 1.263.210.

Los señores Ministros de Urbanismo y Vivienda, de Transporte y Comunicaciones y de Coordinación y Planteamiento, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco años.

**FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ**, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor González Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Walter Núñez Rivero.